

Id	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/TR
1	JOSÉ ANTONIO	ORTEGA MANUEL	45271791 V
2	MATEO	CANO ESCÁMEZ	45309329 L
3	KARIM	ASAN MOHAMED	45297877 K
4	EDUARDO	RACIACEK KAGANAS	Y0073102 E
5	CARLOS	SUAREZ MORÁN	45275179 R
6	NORDIN	MOHAMED MOHAMANAN	45295467 A
7	JUAN ALFONSO	MARTÍN ROSA	45273805 F
8	MUSTAFA	MOHAMED MIZZIAN	45290945 N
9	MIGUEL ÁNGEL	CHOLBI GARCÍA	45278805 O
10	HAMED	MIMON HAMED	X3446279 M
11	JAMIL	CHAKTIT BOUTABI	166161177 B
12	ENRIQUE JOSÉ RAMÓN	FERNÁNDEZ RUIZ	45268170 F
13	RACHID	ZAROUALI SAKHI	45359507 B
14	HAMED	MOHAMED MOHAMED	45276991 L
15	PABLO MIGUEL	ROBLES SANTOS	45307359 G

## 2.º RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS

Motivo de la exclusión:

No acreditar la Formación Académica establecida por R.D. 837/2003

RAFAEL MOLINA GUTIERREZ 45.276.451-P

ALI MOHAMED MOH AMANAN 45.276.713-V

MOHAMED ANAJJAR X3446279M

ABDELGHANIZOULATISEGHIR 47.846.180-O

El plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, será de DIEZ DIAS naturales desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la ciudad."

Melilla, 18 de octubre de 2011.

El Secretario Técnico. Ernesto Rodríguez Gimeno.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

### INDUSTRIA Y ENERGÍA

**2512.-** El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 18 de octubre de 2011, registrada al n.º 1607, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-362/11 incoado a petición de GASELEC S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma.

TITULAR: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A.

DOMICILIO: C/. COMANDANTE GARCÍA MORATON.º 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO CARRETERA DE LA ALCAZABA, SITO A MEDIACIÓN DE LA CTRA. DE LA ALCAZABA, SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE MEDIA TENSIÓN Y RED DE BAJA TENSIÓN